COTA-zero
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO

ESCANEADO 02/oct/07 11h09

28949

REGISTRO DE SOCIEDADES
Marco
19 SET. 2007
17h00
Superintendencia de Compañías

Quito, 19 de septiembre del 2007

Señor Doctor
FRANCISCO ARELLANO RAFFO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

1058

De mi consideración:

Mónica Cristóbal Álvarez, en mi calidad de Representante Legal de COTAZERO S.A., con número de expediente 156514, pongo en su conocimiento que con fecha esta fecha 18 de mayo del 2007 se realizaron las transferencias de acciones siguientes:

1) La Sra. Mónica Cristóbal Álvarez, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un ($1,00) dólar cada, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital de la Compañía COTAZERO S.A., ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas a favor de la compañía española PROGECONSA S.A.

La presente cesión de las cuatrocientas acciones corresponde a la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la cedente sobre dichas acciones, y comprende además todos los derechos que por reservas, revalorizaciones del patrimonio, superávit, utilidades retenidas, aumento de capitales futuros, y cualquier otro derecho pueda obtener, de tal forma que la Cedente al enajenar y transferir el cien por ciento de sus acciones, lo hace sobre todos sus derechos, privilegios y obligaciones, sin reservarse nada para si.

NOMBRE:	PROGECONSA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	MONICA CRISTOBAL ALVAREZ
FECHA DE CONSTITUCION:	9/10/2003 ante el Notario de Madrid Don Ángel Hijas Mirón e INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 19282; Libro 0; Folio 180: Hoja: M337816, el 27 de octubre de 2003
NACIONALIDAD:	ESPAÑOLA

2) El Sr. Diego López Moreno, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un ($1,00) dólar cada una, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital de la Compañía COTAZERO S.A., ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas a favor de la compañía española PROGECONSA S.A.

La presente cesión de las cuatrocientas acciones corresponde a la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre dichas acciones, y comprende además todos los derechos que por reservas, revalorizaciones del patrimonio, superávit, utilidades retenidas, aumento de capitales futuros, y cualquier otro derecho pueda obtener, de tal forma que el Cedente al enajenar y transferir el cien por ciento de sus

COTA-zero
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO

acciones, lo hace sobre todos sus derechos, privilegios y obligaciones, sin reservarse nada para si.

Los datos de la cesionaria son:

NOMBRE: PROGECONSA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL MONICA CRISTOBAL ALVAREZ
FECHA DE CONSTITUCION: 9/10/2003 ante el Notario de Madrid Don Ángel Hijas Mirón e INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 19282; Libro 0; Folio 180: Hoja: M337816, el 27 de octubre de 2003
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA

Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en la oficina 106 del Edificio El Capitolio, ubicado en la Av. 6 de Diciembre 134 y Luis Sodiro de esta ciudad de Quito.

Muy atentamente

Mónica Cristóbal Álvarez
COTAZERO S.A.

El Nombramiento adjunto se encuentra registrado. OK

R: Transferencias

Registrado

24-09-07